

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2022

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 29 DE AGOSTO DE 2022, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EXMARQUESADO, OAXACA, el C. SILVANO REYNA EGUÍA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA; DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 97 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, facultado mediante oficio N° PM/1005/2022, de fecha 3 de agosto de 2022, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2022 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción IV, 28 fracción I, 29 fracción IV, Capítulo IV del procedimiento de apertura de propuestas, artículos 36 incisos A y B, 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.1. apertura de propuestas técnicas, así como lo señalado en las bases de esta licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO PRIMERA ETAPA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC, SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTIGUA A MONTE ALBÁN, DEL TRAMO DE LA FUNDICIÓN A LA CARRETERA A XOXCOTLÁN.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Cesar Iván Pérez Avendaño, Jefe del Departamento de Contraloría Social y Auditoría de Obra Pública.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 38 fracción I de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes presentes los cuales se rubrican en este acta, procediendo a la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica y se revisa que las propuestas presentadas incluyan la totalidad de la documentación requerida en la convocatoria y bases, aquellas propuestas que hubiesen omitido alguno de los requisitos exigidos en las bases, se desecharan, quedando en custodia de la convocante los sobres que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica firmada por los licitantes, la cual será abierta en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

La empresa SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V., incumplió en lo solicitado en las bases de esta licitación, como se describe a continuación: **Documentos Legales:** en el Anexo 4.- *Identificación oficial vigente con fotografía del representante de la persona física o moral que firma la propuesta;* la empresa no presenta original o copia certificada de la identificación. **Documentos Tecnicos:** en el Anexo 18.- *Datos basicos de costos de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción...*; la empresa no integra sus basicos; Anexo 19.- *Analisis calculo e integracion del factor salario real;* la empresa no integra su factor de salario real; Anexo 20.- *Programa calendarizado de ejecucion general de los trabajos,* la empresa no integra su programa calendarizado.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

La empresa GRUPO DOVELA, S.A. DE C.V., presentó un sobre sellado en el que a su vez contenía el original ó copia certificada de los documentos requeridos, así como dos sobres que contienen por separado la propuesta técnica y otro sobre con la propuesta económica, lo cual será evaluado por la convocante en el análisis detallado de la propuestas, claramente identificado como "PROPUESTA LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA".

Los licitantes exhibieron en el acto los documentos originales o copias certificadas que se señalan para COTEJO, de manera indistinta dentro o fuera de su propuesta técnica.

Dentro: INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., SISTEMA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS NOBEL-ASTANA S.A. DE C.V. y GRUPO DOVELA, S.A. DE C.V.

Fuera: CONSTRUCTORA CONAM, S.A. DE C.V. y SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V.

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas CONSTRUCTORA CONAM, S.A. DE C.V., INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., SISTEMA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS NOBEL-ASTANA S.A. DE C.V., SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V. y GRUPO DOVELA, S.A. DE C.V., rubrican el Anexo 20. (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, como se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal número 001.

Antes de dar por terminado el acto, se preguntó a los licitantes si existía alguna manifestación de su parte relacionada con el desarrollo del mismo, a lo que expresaron:

QUE NO TIENEN MANIFESTACIONES QUE HACER EN ESTE ACTO.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita a los licitantes a las 09:00 horas el día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, para que se presenten en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas y el o los nombres de los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto, sí tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra los licitantes manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 11:48 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. SILVANO REYNA EGUÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
C. CESAR IVÁN PÉREZ AVENDAÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL Y AUDITORIA DE OBRA PÚBLICA	

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CONSTRUCTORA CONAM, S.A. DE C.V.	C. DAVID TAPIA BELTRAN	
2	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	C. CARLA NOEMÍ REYES ROBLES	
3	SISTEMA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS NOBEL-ASTANA S.A. DE C.V.	C. GUILLERMO ATONALTZIN CRUZ VASQUEZ	
4	SUNNY CHEPILL S.A. DE C.V.	C. PABLO VERA HERNANDEZ	
5	GRUPO DOVELA, S.A. DE C.V.	C. LUIS FELGUERREZ GUZMAN	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2022, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO PRIMERA ETAPA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN CHAPULTEPEC. SECTOR PLAZUELA, DE LA CARRETERA ANTIGUA A MONTE ALBÁN, DEL TRAMO DE LA FUNDICIÓN A LA CARRETERA A XOXOCOTLÁN.", DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA